

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS - SENABICO.

Periodo del informe: Enero a Junio (Primer Semestre 2020)

Misión institucional

"Somos una Institución constituida como órgano dependiente de la Presidencia de la República, técnico y especializado para la recepción, identificación, registración, administración, mantenimiento, preservación y custodia de bienes incautados, comisados y/o declarados en abandono de interés económico o de valor equivalente para el Estado, encargado de conservar y mantener la productividad o valor de los mismos, debilitando el brazo financiero del Crimen Organizado para devolverlos a la sociedad financiando proyectos de prevención de hechos punibles, rehabilitación de adictos y reinserción social"

¿Qué es la institución?

La Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO), se creó como un órgano dependiente de la Presidencia de la República, especializado para la administración de bienes de interés económico incautados, abandonados y declarados en comiso, para realizar esta tarea, la Institución cuenta con personalidad jurídica propia, autonomía y autarquía técnica, administrativa y financiera para la administración y gestión de los bienes que la autoridad competente ponga a su disposición de acuerdo a la ley N° 5.876/17. La SENABICO desde su creación se constituye como el órgano técnico superior y especializado para la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados, que la autoridad competente ponga a su disposición, procurando la transparencia y la efectiva gestión de los bienes con la finalidad principal de conservar el valor de los activos y mantener su productividad. La administración, guarda y custodia de los bienes, objetos, empresas, productos e instrumentos incautados comprende todos aquellos actos inherentes a la función de administración y control.

La Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO), además de cumplir con las obligaciones previstas en la leyes y en los reglamentos, tiene el poder general de administración sobre los bienes incautados y comisados que reciba de la autoridad competente, y podrá intervenir en los procesos judiciales para velar por los intereses relacionados con los bienes bajo su custodia y administración. (Art. 11). Las disposiciones que impliquen decisiones de administración para contratar bienes y servicios, venta de productos y bienes que sean producidos por el giro económico normal de empresas incautadas, arrendar bienes y propiedad para generar mayor rentabilidad, salvo la venta anticipada de bienes incautados, no requerirán participación, ni consentimiento de los propietarios de los bienes incautados.

2- COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENABICO. RESOLUCIÓN SENABICO N° 35/2020

https://www.senabico.gov.py/index.php/download_file/view/246/338

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	Abg. Alfredo Cano	Director de Transparencia y Anticorrupción.
2	Secretaría Ejecutiva Adiunta	Lic. Javier Rojas Silva	Viceministro - Secretario Ejecutivo Adiunto.
3	Dirección General de Asesoría Jurídica	Abg. Gonzalo García de Zuñiga	Director General de Asesoría Jurídica.
4	Dirección General de Administración Y Finanzas	Lic. Javier González	Director General de Administración y Finanzas.
5	Dirección General de Administración de Bienes Incautados y Comisados	Lic. Yolanda Encina	Directora General de Administración de Bienes Incautados y Comisados.
6	Dirección de Auditoría Interna Institucional	Lic. Rosa Cappello.	Directora de Auditoría Interna Institucional.
7	Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas.	Lic. Christian Hume	Director de Gestión y Desarrollo de Personas.

3- Plan de Rendición de Cuentas

3.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

Evidencia (Enlace del documento)	Resolución SENABICO N° 218/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA E IMPLEMENTA EL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS".	
	Enlace para descargar la resolución, anexo el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la SENABICO.	https://www.senabico.gov.py/index.php/download_file/view/211/338

3.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Describir los motivos de la selección temática en menos de 100 palabras y exponer si existió participación ciudadana en el proceso. Vincular la selección con el POI, PEI, PND2030 y ODS). (Adjuntar el plan para la descarga en formato pdf Establecer el link de acceso directo).

Priorización	Tema / Descripción	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
Componente 1 - Comunicación de las actividades misionales al ciudadano y al público de interés.	<p>Dentro de este componente del Plan la SENABICO, implementará acciones continuas y acciones puntuales:</p> <p>Acciones continuas para este componente:</p> <p>a- Comunicación del rol, objetivos, misión y visión institucionales. b- Informe Trimestral sobre actividades institucionales.</p> <p>Acciones Puntuales para este componente:</p> <p>a- Informe Anual de Gestión Consolidado</p>		<p>La comunicación externa estará encaminada mejorar a la interacción que la SENABICO mantiene con el ciudadano y su público de interés. Esta actividad propende a mantener y mejorar sus relaciones con ellos, a proyectar una imagen pública favorable y a promover la educación constante sobre el rol que realiza como institución, en concordancia con sus objetivos, misión y visión institucionales.</p> <p>El objetivo de este componente: Construir una imagen positiva de la institución.</p>	<p>https://www.senabico.gov.py/index.php/institucional/administracion-de-bienes- incautados-y- comisionados/view_express_entity/128</p>
Componente 2 - Mecanismos de Participación Ciudadana	<p>Para este componente del Plan la SENABICO, implementará acciones continuas y acciones puntuales:</p> <p>Acciones continuas para este componente:</p> <p>a- Implementación de mecanismos de participación ciudadana convencionales.</p> <p>Acciones puntuales para este componente:</p> <p>b- Implementación de mecanismos de participación ciudadana no convencionales:</p>	<p>Resultado Esperado del POI: "PRODUCTIVIDAD O VALOR DE LOS BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS, CONSERVADOS Y MANTENIDOS SOMETIDOS AL RÉGIMEN DE LA LEY N° 5.876/17 DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS".</p> <p>Indicadores programados para evidenciar el logro del resultado inmediato programado por la SENABICO:</p> <p>1. Actos de Administración, control y supervisión de bienes incautados y comisados. 2. Cantidad de bienes incautados y comisados recibidos en administración. 3. Rentabilidad o productividad obtenida de la administración de bienes incautados y comisados.</p> <p>Este resultado contribuirá a lograr el Objetivo 62 del Plan Nacional de Desarrollo 2030:</p> <p>Objetivo PND "DISMINUIR SUSTANCIALMENTE LAS VULNERABILIDADES Y AMENAZAS DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA"</p>	<p>Para el cumplimiento de los fines y principios enmarcados en la ley 5.876/17 "De Administración de Bienes Incautados y Comisados", la Ley 5.282/14 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" y su Decreto Reglamentario N° 4.064/2015, y la ley N° 5.189/14 "Que establece la obligatoriedad de la Provisión de informaciones en el Uso de los Recursos Públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay", la SENABICO cuenta con una Oficina de Acceso a la Información Pública dependiente de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, la cual funciona como punto focal para canalizar todos los pedidos de acceso a nuestra información pública por parte de la ciudadanía. La Institución afirma su compromiso con la promoción de la participación ciudadana y lucha frontal contra la corrupción. La Máxima Autoridad y la Dirección de Transparencia y Anticorrupción promueven la utilización de herramientas no convencionales que permitan ejercer efectivamente el derecho al acceso a la información pública y faciliten el proceso y fortalecimiento de la participación ciudadana.</p>	<p>La SENABICO tiene implementada las herramientas convencionales como mecanismos de participación ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal Unificado de Información Pública (PUIP) https://informacionpublica.paraguay.gov.py • Pág. Web institucional: www.senabico.gov.py. • Portal de denuncias, www.denuncias.gov.py. • Oficina de Acceso a la Información pública. • Redes sociales activas: <ul style="list-style-type: none"> https://twitter.com/senabico https://es-la.facebook.com/senabico/ https://www.instagram.com/senabico/
Componente 3 - Monitoreo y Evaluación	<p>La SENABICO implementará dentro del componente 3, Evaluación y Monitoreo una serie de acciones puntuales tendientes a recopilar, analizar la información obtenida de los mecanismos de participación ciudadana con el objetivo de mejorar la gestión de rendición de cuentas.</p> <p>Acciones continuas para este componente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la información recopilada de los mecanismos de participación ciudadana. 2. Evaluación y conclusiones por parte del Comité. 3. Incorporación de resultados y conclusiones al diseño de políticas públicas y planes reflejadas en las metas para el próximo año. 		<p>El monitoreo y la evaluación de programas, gestión pública y políticas públicas retroalimentan el diseño de políticas, mejoran los niveles de transparencia y responsabilidad de los funcionarios, y logran una mayor efectividad y rendición de cuentas. Permiten contar con información estratégica y de calidad para la toma de decisiones.</p> <p>Este componente tiene como objetivo: Incorporar los resultados y conclusiones al diseño de políticas públicas y planes a ser reflejadas en las metas para el próximo año.</p>	<p>A ser informado únicamente en diciembre</p>

4-Gestión Institucional**4.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14**

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace de la SFP
Enero	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html
Febrero	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html
Marzo	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html
Abril	Intermedio	https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html

4.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace SENAC
Enero	Medio	https://bit.ly/panel-transparencia-senacpy
Febrero	Medio	https://bit.ly/panel-transparencia-senacpy
Marzo	Alto	https://bit.ly/panel-transparencia-senacpy
Abril	Alto	https://bit.ly/panel-transparencia-senacpy

4.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14

Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos	Enlace Ministerio de Justicia
Enero	sin consultas	sin consultas	sin consultas	
Febrero	sin consultas	sin consultas	sin consultas	
Marzo	sin consultas	sin consultas	sin consultas	
Abril	sin consultas	sin consultas	sin consultas	
Mayo	1	1	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/ciudadano/solicitud/29987
Junio	sin consultas	sin consultas	sin consultas	

4.4 Proyectos y Programas Ejecutados a la fecha del Informe (listado referencial, apoyarse en gráficos ilustrativos)

N°	Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Valor de Inversión	Porcentaje de Ejecución	Evidencias
	La SENABICO A LA FECHA NO CUENTA CON PROYECTOS O PROGRAMAS QUE IMPLIQUEN UN IMPACTO PRESUPUESTARIO						

4.5 Proyectos y Programas no Ejecutados (listado referencial, apoyarse en gráficos ilustrativos)

N°	Descripción	Dificultades (Breve Descripción)			
		Financieras	De Gestión	Externas	Otras
	LA SENABICO A LA FECHA COMO PROGRAMA CENTRAL DE LA PRESIDENCIA SOLO REALIZA UNA ACTIVIDAD CENTRAL "ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS"				

4.6 Programa Central - ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS (Depende de la Naturaleza de la Misión Insitucional, puede abarcar un Programa o Proyector)

N°	Descripción	Objetivo Institucionales	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
1	PROGRAMA CENTRAL DE LA PRESIDENCIA - 1 -1 - 0- 10 - Administración de Bienes Incautados y Comisados	<ul style="list-style-type: none"> * ESTABLECER PROCEDIMIENTOS CLAROS Y ADECUADOS PARA LA GUARDA, CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE LOS BIENES INCAUTADOS, COMISADOS Y/O DECLARADOS EN ABANDONO DE INTERÉS ECONÓMICO O DE VALOR EQUIVALENTE PARA EL ESTADO. * CONTRIBUIR A DISMINUIR SUSTANCIALMENTE LAS VULNERABILIDADES Y AMENAZAS QUE REPRESENTA EL CRIMEN ORGANIZADO A TRAVÉS DE LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS, COMISADOS Y DECLARADOS EN ABANDONO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. * ASEGURAR QUE LOS BIENES INCAUTADOS, COMISADOS Y/O DECLARADOS EN ABANDONO PRODUCTO DEL CRIMEN ORGANIZADO SEAN DESTINADOS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD. * COORDINAR CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA MUTUA REQUERIDAS PARA LOGRAR UNA EFICAZ GESTIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL. * DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A DEBILITAR EL BRAZO FINANCIERO DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES. * COADYUVAR AL FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES QUE LUCHAN FRONTALMENTE CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO. * VELAR POR EL EMPLEO CORRECTO DE LOS RECURSOS GENERADOS POR LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES INCAUTADOS, COMISADOS Y DECLARADOS EN ABANDONO. * MEDIR Y DESARROLLAR UN EFICIENTE SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON LA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL COMO PILARES FUNDAMENTALES EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. * INSTAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE EJECUTEN Y HAGAN EFECTIVA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5.876/17 DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS. * DESARROLLAR DE MANERA CONSTANTE MEJORES PRÁCTICAS DESTINADAS A MEJORAR Y OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS, COMISADOS Y/O DECLARADOS EN ABANDONO. 	DE CONFORMIDAD AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2020 Y EL PLAN DE ACCIÓN LAS METAS PROGRAMADAS PARA LA ACTIVIDAD ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS: 240	INSTITUCIONES DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA SEGURIDAD PARA LA GENTE	114/240 representa el 48%	AUMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD O VALOR DE LOS BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS, CONSERVADOS Y MANTENIDOS SOMETIDOS AL RÉGIMEN DE LA LEY N° 5.876/17 DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS.	https://www.senabico.gov.py/application/files/7315/9435/5073/spr_STP_B16_03_AVANCES_DE_METAS_-_2020_Enero_a_Mayo_2020.pdf

4.7 Contrataciones realizadas

ID	Objeto	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finitizado)	Enlace DNCP
373856	(CD 01/2020), SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, AD REFERENDUM.	43.504.720	CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	ADJUDICADO - EN EJECUCIÓN	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/373856-cd-01-2020-cd-n-01-2020-servicios-mantenimientos-menores-favor-senabico-ad-referendu-1/resumen-adjudicacion.html
374162	(CD N° 02/2020), ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT Y MAMPARAS (BLINDEX LAMINADO), A FAVOR DE LA SENABICO.	15.820.000	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	ADJUDICADO - EN EJECUCIÓN	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/374162-cd-n-02-2020-adquisicion-acondicionadores-aire-tipo-split-mamparas-blindex-laminado-1/resumen-adjudicacion.html
375738	(CD N° 03/2020), ADQUISICION DE EXTINTORES Y ACCESORIOS, A FAVOR DE LA SENABICO.	1.936.000	EN CONVOCATORIA	CONVOCATORIA/ EVALUACIÓN CERRADA	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/375738-cd-n-03-2020-adquisicion-extintores-accesorios-favor-senabico-1.html
375829	(CD N° 04/2020), PARA EL SERVICIO DE GRUA, A FAVOR DE LA SENABICO.	12.000.000	MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA	ADJUDICADO - EN EJECUCIÓN	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/375829-cd-n-04-2020-para-servicio-grua-favor-senabico-1/resumen-adjudicacion.html
380534	(CD 05/2020), ADQUISICION DE MUEBLES, A FAVOR DE LA SENABICO.	26.640.000	EN CONVOCATORIA	CONVOCATORIA/ EVALUACIÓN CERRADA	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/380534-cd-05-adquisicion-muebles-favor-senabico-1.html
383488	(CD06/2020) ALQUILER Y SERVICIO TECNICO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES (ESCANER)	37.704.160	PLANIFICACIÓN	PLANIFICACIÓN	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/planificacion/383488-alquiler-servicio-tecnico-equipos-fotocopiadoras-impresoras-multifuncionales-escaner-1.html

4.8 Ejecución Financiera- Movimientos desde el 01/01/2020 al 30/06/2020

Rubro	Sub-rubros	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
100 -SERVICIOS PERSONALES	110	REMUNERACIONES BÁSICAS	1.638.231.530	660.106.860	978.124.670	
	120	REMUNERACIONES TEMPORALES	102.033.333	0	102.033.333	
	130	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	464.050.000	405.126.562	58.923.438	
	140	PERSONAL CONTRATADO	338.000.000	125.657.034	212.342.966	
	190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	36.000.000	12.600.000	23.400.000	
200 -SERVICIOS NO PERSONALES	210	SERVICIOS BÁSICOS	46.568.280	19.524.940	27.043.340	
	220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	6.000.000	0	6.000.000	
	230	PASAJES Y VIÁTICOS	75.064.705	19.735.560	55.329.145	
	240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	92.200.000	8.504.872	83.695.128	
	250	ALQUILERES Y DERECHOS	99.679.090	16.678.130	83.000.960	
	260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	20.000.000	0	20.000.000	
	280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	16.800.000	0	16.800.000	
	290	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	37.500.000	0	37.500.000	
	300 - BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	13.500.000	0	13.500.000
340		BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	30.000.000	0	30.000.000	
360		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	118.068.794	18.748.498	99.320.296	
390		OTROS BIENES DE CONSUMO	2.175.000	0	2.175.000	
500- INVERSIÓN FISICA	530	ADQUISICIÓN DE MÁQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	10.000.000	0	10.000.000	
	540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	15.000.000	0	15.000.000	
	550	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD	32.460.000	32.460.000	0	
	570	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.000.000	0	5.000.000	
TOTAL GENERAL			3.198.330.732	1.319.142.456	1.879.188.276	

4.9 Fortalecimiento Institucional (Normativas, Estructura Interna, Infraestructura, adquisiciones, etc. En el trimestre, periodo del Informe)

Nro.	Descripción del Fortalecimiento	Costo de Inversión	Descripción del Beneficio	Evidencia
	EN EL SEMESTRE NO SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON IMPACTO PRESUPUESTARIO. LAS MEJORAS CON RESULTADOS SE VERÁN EN EL SIGUIENTE SEMESTRE.			

5-Instancias de Participación Ciudadana

5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

N°	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)
1	Portal Unificado de Información Pública (PUIP)	Este portal permite al ciudadano tener acceso a nuestra información ejerciendo la transparencia pasiva	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	www.informaciónpublica.gov.py
2	Pág. Web institucional: www.senabico.gov.py	La Página Web Oficial de la SENABICO ofrece al ciudadano un panorama general de la gestión de la Entidad.	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	www.senabico.gov.py
3	Portal de denuncias, www.denuncias.gov.py.	Permite denunciar supuestos hechos de corrupción que afectan a Instituciones Públicas, cometidos por funcionarios dependientes del poder ejecutivo, e instituciones adheridas al portal por convenio con la SENAC. Es el compromiso que tiene el Gobierno Nacional en la lucha contra la corrupción.	Dirección de Transparencia y Anticorrupción/SENAC	www.denuncias.gov.py.
4	Oficina de Acceso a la Información Pública	La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) de la SENABICO es a través de la cual se canalizan las solicitudes de información a las demás dependencias de la Institución, facilitando la participación ciudadana en los procesos de transparencia y lucha contra la corrupción.	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	Sede Oficial de la Entidad.
5	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales activas: o https://twitter.com/senabico o https://es-la.facebook.com/senabico/ o https://www.instagram.com/senabico/ 	Cuentas oficiales de la Entidad.	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	https://twitter.com/senabico https://es-la.facebook.com/senabico/ https://www.instagram.com/senabico/

6	Buzón de Sugerencias del Ciudadano	El Buzón de Sugerencias del Ciudadano se encuentra habilitado en nuestra página web institucional para realizar sugerencias, mejoras a la Institucional, reportar errores del sistema, realizar consultas y sugerir a la entidad la información que desea conocer y le gustaría se encuentre disponible en nuestro sitio web.	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	https://www.senabico.gov.py/index.php/contacto/reporte-o-sugerencias
---	--	---	---	---

5.2. Aportes y Mejoras resultantes de la Participación Ciudadana

Propuesta de Mejora	Canal Utilizado	Acción o Medida tomada por OEE	Evidencia	Observaciones
	A LA FECHA LA INSTITUCIÓN NO HA RECIBIDO SUGERENCIAS NI MEJORES A TRAVÉS DE LOS CANALES HABILITADOS			

5.3 Gestión de denuncias de corrupción

Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Evidencia
	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE LA INSTITUCIÓN NO HA RECIBIDO DENUNCIAS SOBRE SUPUESTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN.			

6- Control Interno y Externo

Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre

Auditorías Financieras		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
1	Informe final de Auditoría N° 02/2020 - Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la SENABICO - Ejercicio Fiscal 2019	https://www.senabico.gov.py/index.php/transparencia/5282/detalles/view_express_entity/28
Auditorías de Gestión		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
1	Auditoría de Gestión a la Administración de Bienes Incautados y Comisados	Pendiente emisión del Informe Final por la DAI.
2	Auditoría de Gestión Contable y Patrimonial	Para descargo según la DAI.
Auditorías Externas		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
1	Auditoría de Cumplimiento - Ejecución Presupuestaria del Objeto de Gasto 232 - MOVILIDAD Y VIÁTICO	Res. CGR N° 626/2019 - EN EJECUCIÓN POR PARTE DE LA CGR
Otros tipos de Auditoría - AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y DICTAMENES EMITIDOS POR AUDITORIA INTERNA		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
1	Informe de Auditoría N° 01/2020 - Auditoría de Cumplimiento. Art. 41 de la Ley 2051/03.	https://www.senabico.gov.py/index.php/transparencia/5282/detalles/view_express_entity/28
2	Dictamen N° 01/2020 a los Estados Contables del Ejercicio Fiscal 2019	https://www.senabico.gov.py/index.php/transparencia/5282/detalles/view_express_entity/28

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre

Nro.	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
1	Plan de Mejoramiento Institucional - Auditoría Financiera y de Gestión - Res AGPE 233/2018 - Anexo II y III cumplimiento de los planes de mejoramiento.	https://www.senabico.gov.py/index.php/transparencia/5282/detalles/view_express_entity/28

7- Descripción cualitativa de logros alcanzados en el SEMESTRE - REPORTE B -16 -04 - INFORME CUALITATIVO PRIMER SEMESTRE (SPR)

Principales Logros alcanzados.

- Aumento en la cantidad de bienes incautados recibidos, gracias a la lucha constante contra el Narcotráfico y el Crimen Organizado.
- Puesta en marcha del Sistema Informático para la Dirección Técnica Misional, el mismo permitirá informatizar la gestión de bienes incautados y comisados a través de una base de datos única.
- Fortalecimiento de la gestión a través de la capacitación de funcionarios del área técnica misional.
- Recuperación de un inmueble incautado, el mismo es destinado en uso provisional al servicio de la Institución como sede oficial de la entidad, lo cual permite al Estado un ahorro de recursos en concepto de alquiler de oficina estimativo de Gs. 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes).
- 4 inmuebles incautados son destinados al servicio del Estado para actividades de contención de la propagación del COVID 19.
- 1 inmueble incautado es utilizado para fortalecer el programa de rehabilitación de adictos.
- En el primer semestre del ejercicio fiscal 2020, se entregaron 25 vehículos y 4 aeronaves en uso provisional para fortalecer la gestión de las instituciones del Estado, este fortalecimiento representa un ahorro de recursos en adquisición de bienes por un monto estimativo de Gs. 6.719.000.000 (seis mil setecientos diecinueve millones de guaraníes).
- Finalización de reglamentos y procedimientos para fortalecer la gestión institucional.
- Finalización de auditorías de cumplimiento, lo cual permitirá la implementación de planes de mejora continua en la gestión de la Entidad.
- Se mejoraron los procesos de control, transparencia y comunicación de actividades institucionales fortaleciendo los ejes de control interno, gestión por procesos, comunicación externa, imagen pública de la Entidad y participación ciudadana.